

RV: PRESENTACION LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

HERNAN MANRIQUE CALLEJAS <hernanmanriquec@hotmail.com>

Mié 28/06/2023 15:08

Para: Juzgado 08 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C.
<j08pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (234 KB)

liquidaciondiaz.pdf; PRESENTACIONLIQUIDACION.pdf;

**JUZGADO 8 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA
MEMORIAL CON PRESENTACION LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**

DANDO ALCANCE A MI CORREO ANTERIOR, MANIFIESTO QUE ANEXO NUEVAMENTE LOS DOCUMENTOS, YA QUE HUBO UN ERROR EN EL ENVIO ANTERIOR.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Expediente No. 110014189008- 2022- 00774

**FAVOR ACUSAR RECIBIDO DE LOS DOS MEMORIALES Y EMITIR EL AUTO
CORRESPONDIENTE**

-

Cordialmente,

HERNAN MANRIQUE CALLEJAS
hernanmanriquec@hotmail.com
WhatsApp: 315 2351086

De: HERNAN MANRIQUE CALLEJAS

Enviado: miércoles, 28 de junio de 2023 2:59 p. m.

Para: Juzgado 08 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C.
<j08pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PRESENTACION LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

**JUZGADO 8 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA
MEMORIAL CON PRESENTACION LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**

Expediente No. 110014189008- 2022- 00774

**FAVOR ACUSAR RECIBIDO DE LOS DOS MEMORIALES Y EMITIR EL AUTO
CORRESPONDIENTE**

-

Cordialmente,

HERNAN MANRIQUE CALLEJAS
hernanmanriquec@hotmail.com
WhatsApp: 315 2351086

HERNAN MANRIQUE CALLEJAS
Abogado U. Javeriana

Señor

JUEZ 8 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA
E. S. D.

Ref: Ejecutivo Singular de BANCO CAJA SOCIAL S.A.
contra OSCAR EDUARDO DIAZ GARCIA
Expediente No. 2022- 0774
Asunto: PRESENTACION LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

HERNAN MANRIQUE CALLEJAS, obrando en mi condición de apoderado de la parte actora, anexo con el presente la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ELABORADA DIRECTAMENTE POR BANCO CAJA SOCIAL, **HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2023**, para efectos del artículo 446 del C. G. del P., y en donde aparece:

- **POR EL PAGARÉ No. 33013887551**

El resumen de la LIQUIDACIÓN hasta el 20 de Junio de 2023, en donde se discrimina el Valor del Capital Actual Acelerado por valor de \$21.254.875.33; el valor de los intereses moratorios del Capital Actual Acelerado desde el 4 de agosto de 2020n hasta junio 20 de 2023, por la suma de \$18.610768.84; para un **TOTAL DE LA LIQUIDACIÓN DEL PAGARÉ 33013887551 POR VALOR DE TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS M/CTE (\$39.865.644.17)**

- **POR EL PAGARÉ No. 33014385159**

Respecto de esta obligación No. **33014385159** manifestamos a su despacho que el demandado canceló directamente al Banco Actor la totalidad de dicha obligación, según manifestación escrita del Banco Actor al suscrito apoderado, y según lo ordenado en la sentencia dictada en este proceso.

PARA UN GRAN TOTAL DE LA LIQUIDACIÓN DE LAS OBLIGACIONES COBRADAS POR TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS M/CTE (\$39.865.644.17).

Nos permitimos ACLARAR AL JUZGADO que LA TASA DE INTERESES MORATORIOS DIARIA APLICADA, es la tasa determinada de acuerdo a la Ley.

Se anexa: La Liquidación del Crédito anunciada, elaborada por el BANCO CAJA SOCIAL S.A.

Del señor Juez,



HERNÁN MANRIQUE CALLEJAS
T. P. No. 11.412 del C. S. De la J.

Correo electrónico : hernanmanriquec@hotmail.com
Celular: 315 2351086

GERENCIA DE COBRO JURIDICO

No. Crédito	33013887551
Cliente	OSCAR EDUARDO DIAZ GARCIA

Fecha de Liquidación	20-jun-23
Fecha de Mora	4-ago-20
Fecha Demanda	17-jun-22

Capital

INTERESES MORA SOBRE CAPITAL ACELERADO				
Fecha Vencimiento	CAPITAL PESOS	NUMERO DE DIAS	MORA TASA DIARIA	VALOR INTERESES
4-ago-20	\$ 21.254.875,33			
31-ago-20		27	0,07%	\$ 401.717,14
30-sept-20		30	0,07%	\$ 446.352,38
31-oct-20		31	0,07%	\$ 461.230,79
30-nov-20		30	0,07%	\$ 446.352,38
31-dic-20		31	0,07%	\$ 461.230,79
31-ene-21		31	0,07%	\$ 461.230,79
28-feb-21		28	0,07%	\$ 416.595,56
31-mar-21		31	0,07%	\$ 461.230,79
30-abr-21		30	0,07%	\$ 446.352,38
31-may-21		31	0,07%	\$ 461.230,79
30-jun-21		30	0,07%	\$ 446.352,38
31-jul-21		31	0,07%	\$ 461.230,79
31-ago-21		31	0,07%	\$ 461.230,79
30-sept-21		30	0,07%	\$ 446.352,38
31-oct-21		31	0,07%	\$ 461.230,79
30-nov-21		30	0,07%	\$ 446.352,38
31-dic-21		31	0,07%	\$ 461.230,79
31-ene-22		31	0,07%	\$ 461.230,79
28-feb-22		28	0,07%	\$ 416.595,56
31-mar-22		31	0,07%	\$ 461.230,79
30-abr-22		30	0,07%	\$ 446.352,38
31-may-22		31	0,08%	\$ 527.120,91
30-jun-22		30	0,08%	\$ 510.117,01
31-jul-22		31	0,08%	\$ 527.120,91
31-ago-22		31	0,09%	\$ 593.011,02
30-sept-22		30	0,09%	\$ 573.881,63
31-oct-22		31	0,10%	\$ 658.901,14
30-nov-22		30	0,10%	\$ 637.646,26
31-dic-22		31	0,11%	\$ 724.791,25
31-ene-23		31	0,12%	\$ 790.681,36
28-feb-23		28	0,12%	\$ 714.163,81
31-mar-23		31	0,12%	\$ 790.681,36
30-abr-23		30	0,13%	\$ 828.940,14
31-may-23		31	0,12%	\$ 790.681,36

20-jun-23		20	0,12%	\$ 510.117,01
	\$ 21.254.875,33			\$ 18.610.768,84

Resumen Liquidación Pagaré No.33014152070

Capital Acelerado

Int de Mora sobre Capital Acelerado Desde el 4
de Agosto de 2020 hasta el 20 de junio de
2023

Total

\$ 21.254.875,33
\$ 18.610.768,84
\$ 39.865.644,17